

## I. DISPOSICIONES GENERALES

### CORTES GENERALES

- 8221** *Resolución de 30 de marzo de 2023, del Congreso de los Diputados, por la que se ordena la publicación del Acuerdo de convalidación del Real Decreto-ley 2/2023, de 16 de marzo, de medidas urgentes para la ampliación de derechos de los pensionistas, la reducción de la brecha de género y el establecimiento de un nuevo marco de sostenibilidad del sistema público de pensiones.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 86.2 de la Constitución, el Congreso de los Diputados, en su sesión del día de hoy, acordó convalidar el Real Decreto-ley 2/2023, de 16 de marzo, de medidas urgentes para la ampliación de derechos de los pensionistas, la reducción de la brecha de género y el establecimiento de un nuevo marco de sostenibilidad del sistema público de pensiones, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 65, de 17 de marzo de 2023.

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de marzo de 2023.—La Presidenta del Congreso de los Diputados, Meritxell Batet Lamaña.